



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 26 de junio de 2025

Muy Sres. nuestros:

Dear Sirs,

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, ACCIONA, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**ACCIONA**”) comunica lo siguiente:

Pursuant to the provisions of Art. 227 of Act 6/2023, of the Securities Markets and Financial Services, ACCIONA, S.A. (the “**Company**” or “**ACCIONA**”) reports the following,

INFORMACIÓN RELEVANTE

MATERIAL INFORMATION

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy, en segunda convocatoria, con asistencia del 88,36% del capital social (incluida autocartera), se han aprobado con el voto favorable de al menos el 85,20% del capital con derecho a voto concurrente a la Junta, todas y cada una de las propuestas de acuerdo sometidas a votación en los términos previstos en la documentación puesta a disposición de los accionistas y que resultan coincidentes con las propuestas de acuerdos que fueron comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el pasado 14 de mayo de 2025, con número de registro 34822 y que se indican en el texto a continuación.

During today’s General Shareholders Meeting, held on second call, with the attendance of 88.36% of the Company’s share capital (including treasury shares), shareholders have approved with, at least 85.20% of the share capital present at the Meeting, all of the items of the agenda submitted for voting in the terms included in the documentation available to shareholders as such items of the agenda were communicated to the *Comisión Nacional del Mercado de Valores* (CNMV) on May 14, 2025 with registration number 34822 and which are included herein below.

Esta información se publica en idiomas español e inglés, en caso de discrepancia entre ambas versiones, prevalecerá la versión española.

This information published in Spanish and English, languages and in case of discrepancy between both versions, the Spanish version shall prevail.

Atentamente/Sincerely,

Jorge Vega-Penichet López
Secretario del Consejo de Administración

1. Cuentas anuales y auditoría.

- 1.1** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de Acciona, S.A. y consolidadas del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio social 2024.
- 1.2** Examen y aprobación, en su caso, de los informes de gestión, individual de Acciona, S.A. y consolidado del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio social 2024.
- 1.3** Aprobación, en su caso, de la gestión social y la actuación llevada a cabo por el órgano de administración de Acciona, S.A. durante el ejercicio social 2024.
- 1.4** Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera consolidado e Información sobre Sostenibilidad, que forma parte del informe de gestión consolidado, correspondiente al ejercicio social 2024.
- 1.5** Aplicación del resultado del ejercicio social 2024.

El pago del dividendo por importe bruto de, aproximadamente, **5,25 €** por acción (o cifra superior que fije el Consejo de Administración o sus miembros con facultades delegadas a la luz de la autocartera directa existente en el momento del pago) será abonado el día **10 de julio de 2025**. El pago del dividendo se hará a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) (IBERCLEAR).

- 1.6** Reección de KPMG Auditores, S.L. como auditor de cuentas de Acciona, S.A. y de su grupo consolidado para el ejercicio 2025.

2. Renovación del Consejo de Administración.

- 2.1** Reección de Dña. Sonia Dulá, como Consejera Independiente.
- 2.2** Reección de Dña. Maite Arango García-Urtiaga, como Consejera Independiente.
- 2.3** Reección de D. Carlo Clavarino, como Consejero Independiente.

3. Aprobación, en su caso, de la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2026, 2027 y 2028.

4. Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros 2024.

5. Autorización para convocar, en su caso, Juntas Generales Extraordinarias de Acciona, S.A. con una antelación mínima de quince días, de conformidad con el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital.

6. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos de la Junta General, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta y para su elevación a instrumento público, interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONA, S.A. 26-junio-2025

Celebrada a las 12:00 horas en 2ª Convocatoria

EMISION	ACCIONES	NOMINAL	CAPITAL
ES0125220311	54.856.653	1,00	54.856.653,00

TOTAL							
ORDEN	A FAVOR		EN CONTRA		ABSTENCION		%
DIA	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%	QUORUM
1.1	48.103.581	99,965	506	0,001	16.237	0,034	100,000
1.2	48.103.491	99,965	506	0,001	16.327	0,034	100,000
1.3	48.059.222	99,873	40.451	0,084	20.651	0,043	100,000
1.4	48.106.742	99,971	1.310	0,003	12.272	0,026	100,000
1.5	48.103.293	99,964	16.706	0,035	325	0,001	100,000
1.6	48.058.744	99,872	60.540	0,126	1.040	0,002	100,000
2.1	48.070.007	99,896	48.770	0,101	1.547	0,003	100,000
2.2	45.724.352	95,021	2.394.425	4,976	1.547	0,003	100,000
2.3	45.679.836	94,929	2.438.905	5,068	1.583	0,003	100,000
3	40.998.184	85,200	7.100.342	14,755	21.798	0,045	100,000
4	41.521.182	86,286	6.564.666	13,642	34.476	0,072	100,000
5	47.278.227	98,250	841.972	1,750	125	0,000	100,000
6	48.119.278	99,998	526	0,001	520	0,001	100,000

(*) El punto 5 del orden del día debe ser aprobado por dos tercios del capital suscrito con derecho a voto que supone 36.571.102 votos favorables